

**Michoacán**  
**Pinzandaro Arimao, 09.33**

**Simplified Latitude/Longitude:**

19.109592, -102.540371

**Recipient:**

King Philip II

**Recipient Place:**

Madrid

**Corregidor:**

Sebastián Macarro

**Escribano:**

Anonymous

**Other Assistance:**

N/A

**Witnesses:**

N/A

**Date:**

1580-09-27

**Languages:**

Tarasca; Mexicana

**Raw 1: Province:**

El pueblo de Pinzandaro Arimao es otra cabecera deste corregimiento, y es llamado Arimao porque estaba, antiguamente, este pueblo fundado cerca de un río que se dice Arimao. Y, después, le pasaron a dos leguas de allí, a do mudó el nombre, y se llama el sitio adonde está ahora asentado Pinzandaro, que quiere decir este nombre “lugar de cierta fruta que, en la lengua tarasca, se llama finzani”, porque hay gran cantidad de árboles desta fruta en el dicho pueblo; y, así, fue derivado el nombre del dicho pueblo a la fruta de los dichos árboles y, por la traslación, tomó el nombre del río Arimao, y, así, se llama Pinzandaro Arimao. Tiene asiento llano, a do hay

muchas y hermosas huertas de cacao, aunque son pequeñas. Tienen, a las vueltas destas huertas, cantidad de plata nales y, en tierras húmedas y en veras de arroyos, son los árboles muy frescos, como he dicho antes tratando más largamente de la propiedad dellos y de los árboles del cacao, que no dará disgusto saberlo; y, así, no me detendré en tomarlo a referir, pues va todo en esta relación. Dijeron los viejos de Tlapalcatepeque que conocieron la dos gobernadores de Arimao, que el uno se llamó, en su gentilidad, Zumite, y su hijo, que fue bautizado, se llamó don Juan. Y deste don Juan quedaron dos hijos y una hija: el mayor de los dos se llamaron Lázaro, y el otro se llama don Juan Gómez. Hácese poco caso dellos entre los naturales: ya son todos iguales.

En todas estas tres cabeceras hay hospitales, de los cuales, y de todas las iglesias de las Indias, es patrón su Majestad. Los curas vicarios y religiosos suelen meter la mano, muchos dellos, a tomar cuentas a los hospitales, y les quitan los dineros y frutos y otros bienes de los dichos hospitales que tienen para el sustento de los pobres, diciendo que son menester para sus iglesias y monasterios, para ornamentos, misales y cálices, cruces, campanas y otras cosas: y suelen estar los hospitales sin ornamentos y sin sustento, para los dichos pobres, por esta razón. Y, en capítulo de frailes, ha acaecido llevarles las camas de los pobres para dormir los frailes, y no se las volver. Yo lo he visto, tomando cuenta a un hospital de mi jurisdicción, y quedar los miserables pobres sin camas. Y los mayor domos y priostes no les osan ir a la mano, como son sacerdotes y religiosos, y desto reciben gran vejación los dichos pobres. Y, muchas veces, lo han querido remediar los alcaldes mayores y corregidores, que son obligados a tomar las dichas cuentas a los dichos hospitales como ministros que son de su Majestad, que es patrón dellos, y hay grandes trabajos con los dichos clérigos y religiosos. Sería con veniente, siendo su Majestad servido, que fuesen visitados por la real Justicia y que hubiese libro, cuenta y razón de los bienes de los dichos hospitales, cada un año inventariándolos.

**Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:**

N/A

**Raw 3: Climate:**

Asimismo, los tiempos son todos diferentes, que acá comienzan a venir las aguas por mayo y se acaban por noviembre, todo al revés de España; acá cogen su pan por noviembre y, en España, los siembran, y no de riego. Acá va todo desta manera, diferente de Castilla. En muchas partes, se coge otro pan por san Juan, que es de riego. Hay pocas veces necesidades, porque se mantienen con yerbas cuando les falta el pan: es su comida, y lo mismo son raíces de muchas yerbas; que, aunque algún año les venga avieso el año, no lo sienten como nosotros, que no sabemos comer sin pan, y aunque, de cuatro o cinco años a esta parte, se han muerto en esta Nueva España, de pestilencia, más de doscientas mil personas, al grado de quedar los pueblos sin gente, despoblados, y quedar los sembrados sin haber quien los cogiese y los ganados por los campos, sin dueño, que fue una cosa de gran lástima. En lo cual puso gran diligencia el muy excelente señor don Martín Enríquez, virrey desta Nueva España poniendo muy gran recaudo en

que los enfermos fuesen curados, enviando a médicos y otros españoles que los curasen, enviándoles muchas conservas y Tegalos para esforzarlos, y encomendando a los sacerdotes y religiosos que tuviesen gran cuenta con los enfermos y, a los médicos, que mirasen todos los remedios posibles. Y, después de Dios, esta diligencia fue parte para que escapasen muchos.

**Raw 4: Geography:**

N/A

**Raw 5: Native Population:**

Y, así desta manera, una gente que es la más torpe de toda la que se ha descubierto en las Indias, que se llaman chichimecos, que en la lengua mexicana aqieste nombre quiere decir “linaje de perros”, hanse hecho tan diestros de a caballo, que aguardan a los españoles que van por los caminos reales y pelean con ellos terriblemente, y han muerto a gran cantidad dellos, porque es un camino muy necesario y, todos los días del mundo, pasan por él gran copia de españoles, y unos van a las veces acompañados de otros y, otras veces, van solos. Y, así, han muerto a muchos dándoles muertes muy crueles, cortándoles por las coyunturas del cuerpo y desollándoles las cabezas, y quitándoles las mercaderías y armas y caballos. Y hanse hecho tan diestros a caballo, que ya salen a los cristianos, con sus caballos y arcabuces, a pelear con ellos. De manera que, si no se remedia, se podría cerrar el camino de los Zacatecas, a do viene a su Majestad gran suma de plata de las minas. Así que se debería remediar esto, siendo su Majestad servido, pues podemos tomar ejemplo en el suceso de Granada, dándolos por esclavos perpetuos a todos los que fuesen para tomar armas. No se halló, en Pizandaro Arimao, que pudiese de poner viejo ninguno del tiempo de su infidelidad, y, así, se tomó el dicho de aquellos dos viejos de Tlapalcatepeque, que conocieron a los gobernadores de Arimao Pinzandaro.

**Raw 6: Elevation:**

N/A

**Raw 7: Distance to Spanish Settlement:**

Este pueblo de Pinzandaro Arimao está de la ciudad de Valladolid a do está la catedral, a treinta leguas; y Tlapalcatepeque está a treinta y dos, y Tancitaro está a veintidós. Está Tancitaro, de la villa de Zamora, a quince leguas; y Pinzandaro, a veintiuna; y Tlapalcatepeque, por Perivan, a dieciocho o diecinueve, por malos caminos de muchas quebradas y montes.

**Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:**

Desde Tancitaro a la ciudad de México, por el camino más derecho, hay sesentidós leguas, y mal camino, y, por otro que es algo mejor, hay sesentiséis; a la ciudad de Guadalajara, que es en el nuevo reino de Galicia, que por otro nombre se llama Jalisco, hay por el camino más derecho, desde Tancitaro allá, treinticinco leguas, y, si quieren ir por otro que es mejor, hay de cuarenta

leguas. Allí está la Audiencia Real y, por presidente, el señor doctor Jerónimo de Orozco, y dos oidores y un fiscal; está vaca la Silla habrá cuatro años: dicen que viene obispo en esta flota, pero no se sabe de cierto. Ha venido, en esta flota deste año de ochenta, por virrey desta Nueva España, el muy excelente señor Conde de la Goruña. Ha recibido gran contento la tierra, porque dicen que es muy excelente señor. Hay en la ciudad de México arzobispo, cuatro oidores, dos alcaldes de Córte, un fiscal, dos inquisidores, y corregidor y tres oficiales de su Majes tad que tienen cuenta con su real Caja. Hay copia de regidores, dos alcaldes, y muy buen gobierno, así en lo espiritual como en lo temporal. México es una ciudad muy principal, que ella sola vale más que todas las que hay fundadas en las Indias. Ansimismo, tenemos, en esta provincia de Mechuacan, un gran prelado, siervo de Dios, que se dice don fray Juan de Medina Rincón, obispo desta provincia, fraile agustino de gran vida y ejemplo. Tiene diez u once mil pesos de renta; gástalos con pobres y gentes necesitadas y vergonzantes. Tiene la catedral de Valladolid muchos y muy buenos ornamentos, muy costosos; sírvase de ordinario muy bien y honrosamente: hay, al presente, cinco o seis canónigos: no ha deán ni tesorero.

**Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:**

N/A

**Raw 10: Painting/Map of Place:**

N/A

**Raw 11: Local Jurisdiction:**

N/A

**Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:**

Tiene este pueblo de Pinzandaro, por sujetos, a un pueblos que se llama Coyndo: tiene doblada gente que la cabecera; y tiene otro pueblo que se dice Huisto; tiene otro pueblo que se dice Chupino, que quiere decir en la lengua tarasca “en la casa del fue go”; tiene otro sujeto que se dice Tangamacato: éste está a una legua de Pinzandaro; y Coyndo está a cuatro, y Huisto está a siete pequeñas; y Chupirió está a más de quince leguas de Pinzandaro. Éstos son los sujetos que tiene Arimao. Tendrá esta cabecera de Pinzandaro Arimao, con todos sus sujetos, poco más de doscientos tributarios. Este pueblo de Chupirió es nuevamente fundado. Es de su Majestad esta cabecera, y sus sujetos.

**Raw 13: Location Name and Local Language Origins:**

N/A

**Raw 14: Local Hierarchy and Customs:**

Han sacado en este pueblo de Pinzandaro un muy hermoso golpe de agua los indios, que atraviesa por mitad del pueblo, que es cosa muy hermosa de ver. De aquella agua se sirve todo el pueblo, y riegan todos sus huertas de cacao y platanales. Podrían, si se quisiesen dar maña los naturales desta cabecera, tener muchas más huertas, porque tienen gran cantidad de tierras muy buenas y mucha agua para regarlas; pero son gentes viciosas, holgazanes: contén tame con cualquier cosa; no son nada codiciosos, amigos de estar ordinariamente en casa. Cogen plátanos todo el año, tantos en un tiempo como en otro. Cogen dos veces en el año cacao, una vez por Navidad y otra por san Juan; la cosecha de Navidad es la mejor. Y ansí, ni más ni menos, cogen dos veces en el año maíz, porque lo siembran en tierras de riego; este maíz es el pan que comen, y aun también nosotros lo comemos a falta de trigo, y es pan de mucha sustancia. Tiene tres nombres en la lengua: en las Islas se llama maíz, y este vocablo es el que más se trata generalmente, y en la lengua mexicana se llama taule, y, en la destos tarascos, se llama ahtziri. Es gran mantenimiento y tiene tanta sustancia como el trigo; son los granos más gordos dos veces que garbanzos. Cuécen lo con cal o con ceniza y, después de muy cocido, lávalo mucho y muélenlo en unas piedras ásperas hasta que lo hacen masa muy blanca. Y hácenlo, en las palmas de las manos, unas tortillas delgadas y pénenlas en un comal, que es como una cazuela grande de barro, y fuego debajo, y allí echan aquellas tortillas a cocer, y son muy buenas de comer.

#### **Raw 15: Systems of Governance and Politics:**

Parecióme contar otro caso notable de las mismas hormigas, que me contó un caballero que se dice Pedro de Villegas, señor de Uruapa, persona a quien se le puede dar todo crédito.

Contándole yo este hecho que vi de las hormigas, me dijo:

No os maravilléis, porque, siendo yo alcalde mayor y capitán en aquella frontera de los Chichimecas, yendo con ciertos soldados a correr la tierra, por el camino por do íbamos vimos dos muy grandes hormigueros de unas hormigas grandes, los cuales estaban a frente el uno del otro, y salían de las casas a gran priesa, yendo a embestir las unas con las otras Y, viendo esto, nos paramos a ver en qué paraba. Y fuéronse llegando, y arremetieron con tanta furia las unas con las otras, que fue cosa maravillosa. Y pegaron tan reciamente, que se hacían gran daño y cortaban las cabezas unas a otras.

Y me refirió que fue tan porfiada la batalla que hicieron, que quedaban grandísima cantidad de cabezas y cuerpos por el suelo; y, así, se fueron huyendo y retrayendo, la una parcialidad, hacia la cueva a do habían salido, y las otras, vencedoras, fueron en su seguimiento hasta meterlas en la dicha cueva, haciendo en ellas las dichas muertes. Y relató que vieron cómo entraban las vencedoras tras ellas en la dicha cueva, y cómo sacaban, en las bocas, muchas cabezas que habían quitado a las que se habían retraído. Ansí que no me espanto de lo que vi de las que vi, que hicieron la puente para el entrar a la huerta. Digo que habrá en estas tres cabeceras, de Tancitaro, Tlapalcatepeque y Arimao Pinzandaro, mil y quinientos tributarios, y digo que se hallarán entre ellos más de seiscientos caballos, que tienen para su servicio y granjerías en que tratan muchos dellos. Y, aunque no los tuviesen, se perdería poco, porque son hombres y se

hacen diestros de a caballo; porque son muchos: hay, para cada uno de nosotros, más de mil hombres. Guárdanos nuestro Señor milagrosamente, porque hay entre estas gentes indios bulliciosos, y amigos de novedades y de inquirir y saber, y andan ya al modo de los españoles y hanse hecho, muchos dellos, buenos escribanos y lectors. Así que me parece no sería malo irles en algunas cosas a la mano, porque ya hemos visto a algunos dellos ponerse barba a barba con los españoles, y cáusalo que son muy favorecidos de las justicias, porque así nos lo mandan los que nos gobiernan. Y, en alguna manera, tienen razón, porque no podemos vivir sin ellos; pero, si no fuesen tan favorecidos, serían harto más humildes. Helo visto, que, viéndose algunos destes ladinos a caballo, topan a un español en otro caballo, yendo de camino. Aguarda aquel español le quite el sombrero primero, y no lo hace; y, así, indignan terriblemente a algunos malsufridos, y, así, van a ellos y les dan con los sombreros en los ojos, y así les hacen que tengan respeto a los cristianos. Y, verdaderamente, es todo menester, porque es gente que quiere ser tratada ásperamente, que, de ciento, no hallarán uno que haga virtud por bien. Y así se lo dio por consejo Moteczuma al Marqués del Valle: que, tratándolos mal, le servirían bien, y no de otra manera. Así que, siendo su Majestad servido, mi parecer es que, si no fuese algún gobernador o principal, no trajesen caballos. Si quisiesen traer sus mercaderías, convendría que las trajesen en muías y machos, u otros jumentos que hay ya en la tierra y que valen baratos. Diré lo que me pasó habrá un año, yendo desde Tancitaro a México. Llegué a un pueblo que se dice Santiago, sujeto del pueblo de Ucareo, era a puesta de sol, y, a la entrada del dicho pueblo, hallé a un alguacil indio y díjelo: “Hermano, ven con migo y hazme dar recaudo, y pagártelo he.” No quiso, antes se escondió e hizo esconder a lee demás del dicho pueblo. Y no hubo, por mi dinero, quien me diese un jarro de agua. Y al otro día de mañana, cuando salí del pueblo, andaban escaramuzando en sus caballos por el campo como españoles.

**Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:**

N/A

**Raw 17: Health of Land:**

N/A

**Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:**

N/A

**Raw 19: Rivers:**

N/A

**Raw 20: Water Features:**

N/A

**Raw 21: Notable Geographic Features:**

N/A

**Raw 22: Wild Trees:**

N/A

**Raw 23: Domestic Trees:**

N/A

**Raw 24: Grains:**

N/A

**Raw 25: Food Crops from Spain:**

N/A

**Raw: 26 Medicines:**

N/A

**Raw 27: Animals:**

Hay, en aquellos montes de Pinzandaro, unos animalejos a manera de lagartos, que son fieros a maravilla a la vista de los hombres. Críanse entre peñas, a la manera de la vivienda de los lagartos, y verdaderamente son muy buenos de comer: cómense en días de cuaresma, y las hembras tienen muchos huevos, y aun van a caza dellos: son, para aquellos días, preciados, y llámense iguanas aunque son, como digo, a manera de lagartos, son como unas sierpes que pintan. Hay, también, unas aves muy entendidas, que, traídas por casa, hablan muy brevemente, como son guacama yas y una manera de picazas de Castilla, y tres o cuatro géneros de papagayos, y otros géneros de pájaros que es una manera de gorriónes de España, que éstos son de mucho precio (que valen, por la armonía de su canto, más de cuarenta y cincuenta ducados), y llámense estos pájaros, en la lengua mexicana, centzontlatoli, que quiere decir en la lengua mexicana “cuatrocientas lenguas”. Hay echones, digo, cebones, en estos montes, grandes, tan grandes como grandes cebones de Castilla: tienen el ombligo encima del lomo. Hay gran diferencia de aves y de animales, muy diferentes de los de España, así como las mismas frutas y en las demás cosas de comer.

**Raw 28: Mines:**

Aunque parece va fuera de la materia, quiero contar una cosa que vi. Un hidalgo tenía una huerta en las minas de Guaxacatlan, en que en ella tenía cantidad de coles, lechugas, ajos y cebollas y otras muchas verduras, y, entre ellas, tenía una era de habas; y tenía, cabe la huerta, unos grandes hormigueros de unas hormigas grandes que, en esta tierra, llaman "ladronas", que no dejan cosa

que no roben de noche. Y, como entraban en la huerta deste hidalgo, determinó, viéndose afligido dellas, de las expeler de allí con cercar la huerta de agua de un arroyo pequeño que pasaba cabe la huerta. Y como lo pensó lo hizo. Y, echada el agua, estuvieron las hormigas, siete u ocho días, que no osaron ofender a la dicha huerta, por la defensa del agua. Viéndose perdidas y sin remedio de poder entrar, acordaron de juntarse y cargarse de pajas en sus bocas, y ponerse encima de la corriente por do venía menos agua. Y comenzaron a echar gran cantidad de pajas por Xacorriente abajo, y había unas raicitas que salían por cima del agua de la zanja que había hecho el hidalgo para echar el agua, y, en ellas, se prendieron las pajas que echaban las dichas hormigas y que venían por la corriente abajo. Y, de las pajas que se asieron en las dichas raíces, se hizo una puente tan ancha como cuatro dedos, y más, y por allí entraron aquella noche, y le cortaron toda la era de las habas y la pasaron, por la puente, a do tenían sus hormigueros. Yo lo vi, y un Lorenzo Gutiérrez, y Juan de Leyva y Francisco Pérez, que las hormigas tenían dos costales grandes de hoja de las dichas habas arrimadas a sus hormigueros. Y el señor de la huerta nos llamó a todos los dichos para que viésemos aquella hazaña. Así que no nos debemos espantar de los hechos maravillosos que hacen los soldados y capitanes famosos, pues éstas nos dan aviso y ejemplo. Y, así, el señor de la huerta determinó de se rendir a ellas, porque le pareció no bastar su entendimiento contra gente tan mañosa. Y yo vi que les dejó la huerta franca, y vi que a otro vecino hicieron la misma obra, y les dejó asimismo la huerta.

**Raw 29: Precious Metals:**

N/A

**Raw 30: Salt:**

N/A

**Raw 31: Architecture:**

N/A

**Raw 32: Fortresses:**

N/A

**Raw 33: Farms:**

N/A

**Raw 34: Diocese:**

N/A

**Raw 35: Churches:**

N/A

**Raw 36: Monasteries and Convents:**

N/A

**Raw 37: Hospitals, Colleges:**

N/A

**Raw 38: Seafaring:**

N/A

**Raw 39: Coast:**

N/A

**Raw 40: Tide:**

N/A

**Raw 41: Coastline:**

N/A

**Raw 42: Ports:**

N/A

**Raw 43: Port Capacity:**

N/A

**Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:**

N/A

**Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:**

N/A

**Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:**

N/A

**Raw 47: Islands:**

N/A

**Raw 48: Population and Depopulation:**

N/A

**Raw 49: Other Notable Features:**

N/A

**Raw 50: Relacion Details:**

Y, porque cada uno dará razón de su jurisdicción desta provincia do estuviere proveído, no me quiero alargar, ni meter me a dar cuenta de las jurisdicciones que no están a mi cargo, nomás de rogar a nuestro Señor que nos guarde a su Majestad por muy felices tiempos, con aumento de mayores reinos y señoríos, como sus vasallos lo hemos menester. Amén. De Tancitaro, y de noviembre veintidós de mil y quinientos y ochenta años. Sebastian Macarro (rúbrica).

**Notes:**

N/A